

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE TURISMO
EN CERRO LARGO****INSCRIPCIONES:** Desde el día 19/02/24 al 26/02/24**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos	Departamento
349 (Gestión del turismo sostenible)	<ul style="list-style-type: none">• Técnico/a o Licenciado/a en Turismo, Udelar o equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera debidamente legalizado y homologado.• Se valora experiencia documentada en proyectos de turismo sostenible y la experiencia docente acreditada.	CERRO LARGO
855 (Taller de recreación y cultura lúdica)	<ul style="list-style-type: none">• Egresado del ISEF, opción Recreación, o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada, o extranjera con título homologado y legalizado.	
343 (Geografía turística)	<ul style="list-style-type: none">• Egresado/a de CFD en Geografía, o• Geógrafo/a egresado de Udelar, u otra institución universitaria nacional con título igual debidamente homologado o extranjera debidamente legalizado y homologado. Con experiencia docente acreditada.• Experiencia laboral en Turismo y/o en desarrollo local.	